

Aguascalientes, Ags; a jueves 17 de noviembre 2022

No. 267

## **ASUNTOS GENERALES DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DE AGUASCALIENTES**

### **TEMO ESCOBEDO**

El diputado Temo Escobedo, propuso una iniciativa de pronunciamiento a efecto de que se declare el año 2023 como el “Año del Municipalismo Hidrocálido”; debiendo incluirse la leyenda conmemorativa en la papelería oficial del Honorable Congreso del Estado de Aguascalientes.

Asimismo, exhorta a los Poderes Ejecutivo y Judicial, Órganos Constitucionales Autónomos y Gobiernos de los Municipios para que incluyan en su papelería oficial la respectiva leyenda conmemorativa.

En la exposición de motivos el legislador señaló que en 2023 se cumplen cuarenta años de la gran reforma constitucional, a nivel federal como estatal, por medio de la cual se le reconoció al municipio mexicano en general y al de la entidad en lo particular, la plena autonomía jurídica, política y administrativa, deuda que estaba pendiente desde la promulgación de la Constitución de 1917, la cual reconoció la figura del “Municipio Libre”, pero sin otorgarle plenamente la autonomía, por lo que los teóricos y estudiosos del Derecho Constitucional y Administrativo coincidían en considerar al municipio como un ente autárquico territorial, sujeto a los poderes públicos de cada entidad federativa.

### **JUANIS MARTÍNEZ**

La diputada Juanis Martínez planteó una iniciativa por la que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Aguascalientes”; con el objetivo de incorporar la perspectiva de género dentro de este organismo descentralizado, para transmitir valores, actitudes y conocimientos orientados a eliminar la reproducción de roles que promueven la desigualdad de género.

“Es así, que el Congreso del Estado tiene una responsabilidad para legislar en materia de capacitación de trabajo donde se combatan las asimetrías entre géneros, la discriminación y los estereotipos, además debe contarse con una regulación que no deje vacíos, que otorgue un fundamento fuerte y consistente, para que la igualdad de género y la inclusión de grupos vulnerables sea un pilar esencial en el ICTEA”.

Por último, la diputada presidenta de la Mesa Directiva del Poder Legislativo, María de Jesús Díaz, citó a la próxima sesión ordinaria a realizarse el próximo jueves 24 de noviembre de 2022, a las 9:00 horas en el salón de sesiones Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes; para luego proceder con la clausura de esta asamblea ordinaria plenaria.

---000---